



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 1586/08

PROTOCOLIZACION

FECHA:

24/10/08

JAVIER LANCESTREMERE
PROSECRETARIO LETRADO (CONT.)
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Buenos Aires, 24 de OCTUBRE de 2008.

VISTO los arts. 5 y 6 de la Ley N° 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DGN N° 99/08, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Resistencia* (CONCURSO N° 1 MPD).

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa - Res. D.G.N. N° 72/08-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación (conforme Resolución DGN N° 1554/08),

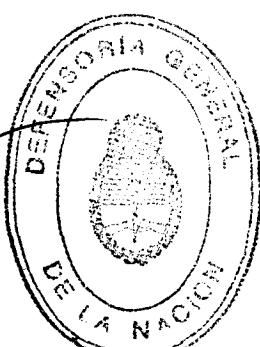
RESUELVO:

I. APROBAR el trámite realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Resistencia* (CONCURSO N° 1 MPD).

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: 1º) MOLINA, Gonzalo Javier (DNI N° 21.837.476) con un total de 157 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE) puntos; 2º) COSTILLA, Juan Manuel (D.N.I. N° 17.697.024) con un total de 137 (CIENTO TREINTA Y SIETE) puntos; 3º) GESINO, Martín Andrés (DNI N° 22.177.384) con un total de 125 (CIENTO VEINTICINCO) puntos.

Protocolícese, notifíquese y oportunamente, archívese.

Protocolícese, notifíquese y oportunamente,
Guillermo Lozano
Defensor
Cámara Nacional de Casación Penal



JAVIER LANCESTREMERE
PROSECRETARIO LETRADO (CONT.)
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN